

Fecha: 16-06-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud Bastías Torres Rosa Edith**

Pág. : 207  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2654871

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LOS SAUCES

#### Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Región de la Araucanía, provincia de Malleco. ROSA EDITH BASTÍAS TORRES RUN: 10239878-5, con domicilio para estos efectos en dirección Hijuela 2 San Luis, en la comuna de Los Sauces al Sr. Director General de Aguas respetuosamente solicita: Con el objeto de uso doméstico de subsistencia, se solicita derecho de aprovechamiento consuntivo, por un caudal de 0.9 Lt/s y un volumen anual de 28.382 m<sup>3</sup>/año, de ejercicio Permanente y Continuo, a captar de forma Mecánica desde las aguas subterráneas de un pozo, ubicado en Acuífero Río Biobío, localizado en la comuna de Los Sauces, provincia de Malleco, Región de La Araucanía, Hijuela 2, San Luis, Los Sauces. La captación se localiza en un punto que queda definido por la coordenada UTM (m): N5797795 E704819, Datum WGS84, Huso 18.

Solicitándose además un área de protección definida por un radio de 200 m, con centro en la obra.



**CVE 2654871**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)